

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 10 horas del día veinte de octubre de dos mil veintiuno, en cumplimiento a lo dispuesto en las Reglas de Operación del Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre, establecido en el Anexo 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, se reunieron de manera virtual, los CC; **Mtra. Elizabeth Martínez Arzola**, Directora de Ingresos y Recaudación dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de la ZOFEMAT; En representación de la **L.C.P. María del Socorro Adriana Pérez García**, Encargada del Despacho de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Oaxaca y Representante Titular del Comité Técnico de la ZOFEMAT el **Ing. Noel Enrique Jarquín Mendoza**, Encargado de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros de la SEMARNAT en el Estado de Oaxaca;; **Lic. Margarita Condado Arroyo**, Administradora Desconcentrada Jurídica de Oaxaca "1" del SAT de Oaxaca y Representante Titular del Comité Técnico de la ZOFEMAT; **Lic. Gerardo Matadamas Matadamas**, Subadministrador Desconcentrado Jurídico del SAT de Oaxaca y Representante Suplente del Comité Técnico de la ZOFEMAT; **Lic. Yuliana Loeza Cortés**, Directora de la ZOFEMAT en el municipio de San Pedro Mixtepec y Representante Suplente del Comité Técnico de la ZOFEMAT; **Ing. Adriana Pascual Canseco**, colaboradora del Municipio de San Pedro Mixtepec; y en representación del **Mtro. Valentín Mendoza Meza**, Coordinador de Planeación y Proyectos de Inversión de la Secretaría de Finanzas, el **Arq. Arturo Gerardo López**, analista de dicha Coordinación.

En uso de la palabra, la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Directora de Ingresos y Recaudación dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de la ZOFEMAT somete a consideración de los presentes para el desahogo de la reunión el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Presentación de los asistentes.
- II. Presentación de los informes mensuales correspondientes a los meses de agosto y septiembre del proyecto en ejecución del proyecto en ejecución del Municipio de San Pedro Mixtepec denominado: "LIMPIEZA Y VIGILANCIA DE LA ZOFEMAT CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SAN PEDRO MIXTEPEC QUE CONTEMPLA TALES PLAYAS (MANZANILLO, PUERTO ANGELITO, CARRIZALILLO, BACHOCO, AGUA DULCE, BARRANCA HONDA Y DELFINES) Y LAGUNA DE MANIALTEPEC".
 - I. Asuntos generales.
 - II. Acuerdos.
 - III. Clausura de la Sesión.

I. PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y EN SU CASO APERTURA DE LA SESIÓN

En uso de la palabra, la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Directora de Ingresos y Recaudación dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de la ZOFEMAT inicia la Séptima Sesión Extraordinaria virtual de la Zona Federal Marítimo Terrestre, da la bienvenida a los miembros del Comité Técnico y procede a la apertura de la sesión, constatado el quórum legal.

El Ing. Noel Enrique Jarquín Mendoza, Encargado de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros de la SEMARNAT en el Estado de Oaxaca; en representación de la L.C.P. María del Socorro Adriana Pérez García, Encargada del Despacho de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Oaxaca y Representante Titular del Comité Técnico de la ZOFEMAT, informa al Comité Técnico que el Biólogo Abraham Sánchez Martínez,

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

quien estaba como Jefe de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros de la SEMARNAT en el Estado de Oaxaca y Representante Suplente del Comité Técnico de la ZOFEMAT, ya no se encuentra en dicho cargo ya que pasó a ser Director Técnico en oficinas centrales y el Ing. Noel Enrique Jarquín Mendoza quedó como Encargado de dicha unidad.

III. EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO MIXTEPEC, PRESENTA EL COMPLEMENTO DEL PRIMER INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO Y EL SEGUNDO INFORME MENSUAL DEL MES DE SEPTIEMBRE 2021, DEL PROYECTO DENOMINADO: "LIMPIEZA Y VIGILANCIA DE LA ZOFEMAT CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SAN PEDRO MIXTEPEC QUE CONTEMPLA TALES PLAYAS (MANZANILLO, PUERTO ANGELITO, CARRIZALILLO, BACHOCO, AGUA DULCE, BARRANCA HONDA Y DELFINES) Y LAGUNA DE MANIALTEPEC"

La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Directora de Ingresos y Recaudación dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de la ZOFEMAT, cede la palabra a los representantes del Municipio de San Pedro Mixtepec para su presentación.

En uso de la palabra la Ing. Adriana Pascual Canseco colaboradora del Municipio de San Pedro Mixtepec, quien da inicio con la presentación del informe que corresponde al período del 1 al 31 de agosto el cual incluye, objetivo general, desarrollo, descripción de las actividades realizadas en el período, importe del presupuesto ejercido, proporción del avance en las metas del proyecto y evidencia documental pendiente.

En los antecedentes especifica a grandes rasgos cuales son las grandes acciones que se integraron para el proyecto, también se establecen las metas dado que es fundamental tenerlas presentes en el desarrollo de las actividades para ver cómo se van cumpliendo, en el cronograma de actividades que se estableció en un principio para ver los avances, el objetivo general, la descripción de las actividades realizadas en el período del mes de agosto en función de las actividades que vienen en el cronograma autorizado.

El punto número 1 es la elaboración aprobación del proyecto ya realizado; el segundo es la impartición de los talleres se estableció que serían a lo largo del periodo de ejecución del proyecto y en función al número de talleres a impartir, se hizo la invitación a cuando menos tres personas físicas y morales y se hizo en base a sus capacidades técnicas y experiencia; las actividades pendientes en este mes, como se avanzó con la contratación se tienen pendientes los dos talleres en materia de ZOFEMAT, 1 taller en materia de RSU y los 2 talleres en materia de cocodrilo. En las observaciones el recurso de la primera ministración fue trasferido a la cuenta del Municipio el 27 de agosto del presente, no obstante, se atendieron las bases para contratar al personal profesional, fijándose como meta que en este mes de septiembre se iniciaría en el primer taller de ZOFEMAT.

Tercero: diseño elaboración y colocación de contenedores estatus en proceso, las actividades durante este mes fue la revisión de diseños para su elaboración lo mismo con los letreros y queda pendiente su elaboración y colocación, para este mes se fijó una revisión exhaustiva de los diseños en este período de trabajo para culminar en cuanto se refleje el segundo pago.

La actividad cinco fue la adquisición de herramientas que se tiene pendiente, se solicitó material en calidad de préstamo, pero se tienen pendiente su compra, sí se realizó la limpieza.

En la actividad seis, adquisición de los equipos y materiales para los recorridos de vigilancia (cuatrimotos y uniformes), esta actividad se encuentra en proceso, la compra del cuatrimoto faltante y los uniformes se estableció que se realizarán con la segunda ministración.

En el punto siete es contratación de personal que se encargará de la limpieza y recolección de los RSU, de la colocación de los contenedores y letreros, así como de los trabajos de mantenimiento, esta actividad durante este

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

mes se cumplió con la meta, se contrató al personal, dentro del contrato se estableció que los pagos se llevarán a cabo en cuanto se refleje el segundo recurso.

Actividad ocho: contratación de camión recolector, dentro del contrato se estableció que los pagos se llevarán a cabo en cuanto se refleje el segundo recurso.

Actividad nueve: trabajos de limpieza superficial de los frentes de playa y de la Laguna de Manialtepec, actividad realizada y dentro del contrato se estableció que los pagos se llevarán a cabo en cuanto se refleje el segundo recurso.

Actividad diez: recolección de los RSU, actividad realizada se estableció que los pagos se llevarán a cabo en cuanto se refleje el segundo recurso.

Actividad once: recorridos de vigilancia realizado, inspección de las casas y condominios que no pagan el derecho por el uso de la ZOFEMAT, está pendiente la base de datos del padrón corregido, sin observaciones.

Y hasta la actividad incluye este período: mantenimiento de contenedores (una vez al mes), esta actividad es dependiente de la colocación de los contenedores, los cuales se pretenden colocar en cuanto se refleje el segundo recurso para dar seguimiento a esta actividad.

Con respecto al importe del presupuesto: la primera ministración que corresponde a un 30% del costo total del proyecto fue por la cantidad de \$581,244.67 (quinientos ochenta y un mil doscientos cuarenta y cuatro pesos 67/100 m.n.) reflejado el 27 de agosto del presente.

A la fecha el importe ejercido es por la cantidad de \$599,100.00 (quinientos noventa y nueve mil cien pesos 00/100 m.n.), el costo de cada cuatrimoto fue por la cantidad de \$299,550.00 (doscientos noventa y nueve mil quinientos cincuenta pesos 00/100 m.n.), el municipio realizó un préstamo por la cantidad de \$17,855.33 (diecisiete mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 33/100 m.n.).

La proporción del proyecto es de un 20% de avance del total de las actividades.

Presentan evidencia documental y fotográfica:

Anexo I.- Bases para la contratación de impartición de talleres, así como las actas de apertura y fallo.

Anexo II.- Contratos de trabajo (personal de limpieza y recolección RSU).

Anexo III.- Contrato de arrendamiento del camión recolector.

Anexo IV.- Diseño de los letreros.

Anexo V.- Listas de asistencia del personal de limpieza y recolección RSU.

Anexo VI. - Bitácoras de las actividades de recolección de RSU y limpieza superficial de los frentes de playa y laguna de Manialtepec.

Anexo VII.- Bitacoras de las actividades de vigilancia.

Anexo VIII.- Levantamiento de datos mediante inspección de casas y condominios.

Evidencia documental pendiente: se tiene pendiente la evidencia fotográfica de las dos cuatrimotos y sus facturas correspondientes, debido a que la tienda aún no realiza la entrega.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

Continúa con el reporte del 1 al 31 del mes de septiembre: el cual contiene un objetivo general, descripción de las actividades realizadas en el período, importe del presupuesto ejercido, proporción del avance en las metas del proyecto y la evidencia documental pendiente.

De acuerdo con la tabla resumen se especifican los avances del mes, en la actividad dos, organización e impartición de los talleres, durante el mes de septiembre se imparte el primer taller en materia de ZOFEMAT; se realiza también la planeación y programación del muestreo de residuos sólidos urbanos y como actividades pendientes se tiene los dos talleres en materia de ZOFEMAT, un taller en materia de RSU y dos talleres en materia de cocodrilos, se establece que con la segunda ministración del mes de octubre se realicen estos talleres incluyendo el muestreo de residuos sólidos.

Diseño elaboración y colocación de los contenedores, así como letreros, igual se realizan adecuaciones a los letreros dadas las observaciones que se hicieron a los diseños que se presentaron en el mes de agosto para su respectiva elaboración y colocación.

Adquisición de las herramientas menores y material para el mantenimiento estas se mantiene pendiente, durante este mes ya se contaba con los cuatrimotos, se tiene pendiente la adquisición de un cuatrimoto y los uniformes.

El punto siete que es la contratación del personal, la contratación del camión recolector y los trabajos de limpieza superficial, recolección de los RSU y recorridos de vigilancia se realizaron en el mes de agosto, sigue pendiente la base de datos del padrón actualizado y en cuanto a los trabajos de limpieza y recolección sigue pendiente el pago de salarios, así como el pago del arrendamiento del camión recolector.

El mantenimiento de contenedores, esta actividad no se ha llevado a cabo ya que no se han colocado los contenedores que se establecen en el proyecto, el mantenimiento de letreros y cuatrimotos no se aplicó,

Proporción del avance del proyecto, se considera un 40% de avance.

Evidencia documental y fotográfica de avances:

Anexo I.- Contratos de servicios profesionales.

Anexo II.- Reporte fotográfico del primer taller impartido en materia de ZOFEMAT a los prestadores de servicios de las playas Manzanillo y Carrizalillo.

Anexo III.- Reporte documental del primer taller impartido en materia de ZOFEMAT a los prestadores de servicios de las playas Manzanillo y Carrizalillo (contenido del temario, listas de asistencia, trípticos).

Anexo IV.- Acuse de entrega de la guía a los asistentes del taller.

Anexo V.- Listas de asistencia del personal de limpieza y recolección de RSU.

Anexo VI. – Bitácoras de las actividades de recolección de RSU y limpieza superficial de los frentes de playa y laguna Manialtepec.

Anexo VII.- Bitácora de las actividades de vigilancia.

Anexo VIII.- Documentación del personal voluntario para ser vigilante voluntario.

Anexo IX.- Metodología y programa de trabajo para el muestreo de RSU.

Anexo X.- CFDI de cuatrimotos.

Anexo XI.- Solventación de modificaciones a los diseños de los letreros.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO -----

En su intervención la Lic. Yuliana Loeza Cortés, Directora de la ZOFEMAT en el Municipio de San Pedro Mixtepec y Representante Suplente del Comité Técnico de la ZOFEMAT, manifiesta que con respecto a las cuatrimotos siguen en espera de las que solicitaron, porque hubo un error y enviaron eléctricas en lugar de las solicitadas.

La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, agradece la exposición y pregunta a los representantes de la SEMARNAT y SAT si tienen algún comentario.

En su intervención el Ing. Noel Enrique Jarquín Mendoza, Encargado de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros de la SEMARNAT en el Estado de Oaxaca, manifiesta en forma general es necesario hacer algunas precisiones: con respecto a los cuatrimotos, por la confusión por parte de la empresa, debido a que el recurso que se ministró fue para su adquisición y aún no están físicamente siendo un elemento esencial para la limpieza y vigilancia, se debe solventar o tomar las medidas necesarias. Con respecto a la contratación de ocho personas, es necesario que aparezcan las credenciales oficiales de cada persona contratada. En los reportes de limpieza, se está llevando una lista de asistencia, en la evidencia fotográfica debe haber un reporte semanal de lo que están haciendo y se coteje la lista de asistencia con el reporte fotográfico para tener un mejor control.

En el tema de vigilancia como ya se les había mencionado los trabajos deben presentar forma con pie de página. En los reportes de las actividades en las playas se debe reflejar únicamente actividades de acuerdo con su competencia sin implicación o problemas.

Es importante tener un registro de las personas que no cuentan con el permiso de concesión y hacerles la invitación a que lo hagan, la finalidad es que haya una buena administración de la Zona Federal.

En el reporte final indiquen del total de personas que registraron cuales si se regularizaron.

Por otro lado, menciona que el objeto de los talleres es darle información legal y darle a la PROFEPA la información de los que están en forma irregular, los talleres son de carácter preventivo y hacerles saber que el estar haciendo uso de la zona en forma irregular trae consecuencias.

En los letreros es importante que la redacción no vaya a generar dudas, es importante decir cuántos van a colocar y donde se van a colocar, para ver que la información sea de acuerdo con el lugar, la información deber ser de acuerdo con la ley ya que van los logotipos de las dependencias estatal y federal que integran el Comité, antes de imprimirlos se deben revisar su redacción y contenido.

Asimismo, manifiesta que para el próximo reporte ya deben tener a los vigilantes en coordinación con la PROFEPA y derivado de los talleres de ZOFEMAT deben enviar los requisitos para la regularización, necesitan saber cuántos están regulares y cuantos no y en su momento la SEMARNAT hará una coordinación con la PROFEPA para regularizarlos.

El Lic. Gerardo Matadamas Matadamas, Subadministrador Desconcentrado Jurídico del SAT de Oaxaca y Representante Suplente del Comité Técnico de la ZOFEMAT, en su participación agradece los puntos ya mencionados por el Ing. Noel Enrique Jarquín Mendoza ya que coinciden con algunos; manifiesta que si tienen unas precisiones, para iniciar menciona que no se debe perder de vista la transparencia y la objetividad, lo importante de los entregables que justifican de alguna manera de carácter federal y no perderlo de vista, hace la recomendación con respecto a las listas de asistencia de las personas que asisten a los talleres sea de puño y letra por que puede ser sujeto de una auditoría.

Un segundo punto es el tema de la formalidad de la entrega de los reportes, que deben venir ordenados.

El tema de los cuatrimotos lo retoman ya que es importante para ellos por la trascendencia que tiene, el CFDI debe de tenerlo ya, debido a que el pago ya se realizó y aún no tiene la fecha de entrega de las cuatrimotos.

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page, including a large signature that spans across several paragraphs and another signature at the bottom right.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

Parte del objetivo del proyecto son los recorridos de vigilancia con estos cuatrimotos, llevan tres meses y la cronología del programa ya no es acorde al proyecto; si aún no reciben los dos cuatrimotos cuando recibirán la tercera contemplada en el proyecto, no es justificable hoy en día no hay un balance con ese gasto.

En el tema de las inspecciones, en el tema de los entregables hay hojas donde vienen visitas, requieren formalidad, no viene que persona lo realizó bajo qué objetivo, no viene debidamente circunstanciado y esto puede llegar a la ilegalidad en entregables no cumple como tal. En cuanto a los CFDI en cuanto paguen tiene que enviarlos porque se tienen que validar.

En el tema de la vigilancia, se está haciendo a partir de voluntarios, deben estar designados, deben tener acreditación para poder justificarlo tomando en cuenta la legalidad.

Como sugerencia en el Taller de Residuos Sólidos por los objetivos del proyecto y la trascendencia, y va a servir para la próxima administración, se sugiere un video.

A lo que la Ing. Adriana Pascual Canseco, colaboradora del Municipio de San Pedro Mixtepec manifiesta que, con respecto a la inspección, se entienden las competencias, no están invadiendo la inspección que le corresponde a la PROFEPA, lo que hacen es coadyuvar al tema de la vigilancia.

Retomando su participación el Lic. Gerardo Matadamas Matadamas, manifiesta que debe quedar registro.

Por su parte el Ing. Noel Enrique Jarquín Mendoza, manifiesta que se debe tener cuidado con la competencia que se tiene, el tipo de información que se levante ya que esta información va a servir en un futuro, es necesario que la información entre más precisa sea mejor y presentarlo como un apoyo para la administración de la ZOFEMAT que aclaren que están previendo un incumplimiento, si algún ocupante crea algún conflicto informen a SEMARNAT y a la PROFEPA.

El Ing. Oscar Morales Bolaños, Subdelegado de Impacto Ambiental y ZOFEMAT en el Estado de Oaxaca de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), en su intervención manifiesta que ya tienen elaboradas las credenciales de vigilantes comunitarios y previo a la entrega de las mismas, se dará una capacitación para tener un diagnóstico de cómo está toda la playa con instalaciones fijas y movibles, una vez que se hace esta caracterización se enfoca qué personas necesitan una visita por parte de la PROFEPA, se pondrán de acuerdo con el municipio para dar inicio con esto.

El Ing. Noel Enrique Jarquín Mendoza, reitera que el proyecto termina en noviembre, pero estas personas van a seguir trabajando, con sus reportes podrán hacer un mapa para realizar el trabajo de vigilancia en coordinación con la PROFEPA.

La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, sugiere buscar una solución rápida al tema de los cuatrimotos.

El Ing. Noel Enrique Jarquín Mendoza, menciona que se resuelva la entrega de los cuatrimotos ya que el proyecto lo consideró, y que todos los bienes serán entregados mediante un acta para revisión del Comité Técnico y solicita notifiquen con tiempo los siguientes talleres ya que personal de la SEMARNAT participará en ellos con el fin de corroborar y cumplir con la transparencia.

Por su parte la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, menciona que sigue pendiente el pago de sus enteros.

La Lic. Yuliana Loaeza Cortés, informa que ya tenían fecha de impartición de los talleres, pero por falta de recursos no será posible realizarlos, por lo que solicitan una ministración para continuar.

El Lic. Gerardo Matadamas Matadamas, hace mención que primero deben solventar lo ya ejercido por que no está justificado lo ya ministrado, no se puede avanzar si no hay justificación, solicita se resuelva lo más pronto posible.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARA 2021 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

Por su parte el Ing. Noel Enrique Jarquín Mendoza, reafirma que es necesario tener la certeza de que los cuatrimotos ya los tengan, cumpliendo con esto ya se podría ministrar otro porcentaje, les pide a los representantes del municipio que consideren los tiempos.

La Ing. Adriana Pascual Canseco, hace mención que como representante del municipio se comprometen a dar pronta solución al tema de los cuatrimotos.

Por unanimidad los miembros del Comité Técnico acuerdan que mientras no tengan los cuatrimotos no se podrá ministrar recurso al municipio, también solicitan al municipio atender las observaciones y peticiones hechas por los representantes de la SEMARNAT y SAT, así como ponerse al corriente en el pago de sus enteros.

Para finalizar la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, corrobora que la ejecución del gasto que se autoriza el responsable directo es el Municipio y hace referencia a las Reglas de Operación en los numerales 60 y 61 que a la letra dice:

60. El Comité podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de metas, compromisos y resultados esperados y, en caso de considerarlo necesario, solicitar la opinión de valuadores acreditados.

61. El Comité podrá acordar la realización de auditorías y visitas de supervisión, con el propósito de constatar el grado de avance en el desarrollo de los trabajos y la correcta aplicación de los recursos canalizados al Municipio o al Estado, el cual estará expresamente obligado a brindar todo género de facilidades tanto para permitir el acceso a sus instalaciones, como para mostrar toda la información técnica y financiera que le sea solicitada para estos fines.

III. ASUNTOS GENERALES

No hay asuntos generales.

VII. ACUERDOS

PRIMERO. – El Municipio de San Pedro Mixtepec resolverá la adquisición de los cuatrimotos para poder justificar la primera ministración.

SEGUNDO. - En los reportes de limpieza, en la evidencia fotográfica debe haber un reporte semanal de lo que están haciendo y se coteje la lista de asistencia para tener un mejor control.

TERCERO. - Los trabajos se deben presentar en orden y forma con pie de página.

CUARTO. - Las listas de asistencia de las personas que asisten a los talleres sea de puño y letra por que puede ser sujeto de una auditoría.

QUINTO. – El municipio hará entrega de los CFDI de las adquisiciones y de los pagos a las contrataciones.

SEXTO. – En el taller de Residuos Sólidos el municipio entregará un video de la realización de éste, que servirá para continuar con esta actividad en la siguiente administración.

SÉPTIMO. – El municipio se pondrá al corriente en el pago de sus enteros.

OCTAVO. – El Comité Técnico en caso de considerarlo necesario aplicará las Reglas de Operación en sus numerales 60 y 61.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO -----

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

No habiendo otro asunto que tratar, la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Directora de Ingresos y Recaudación dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de la ZOFEMAT, declara terminada la Sexta Sesión Extraordinaria de Comité Técnico de ZOFEMAT, siendo las 12 horas con 06 minutos del día 20 de octubre del presente año, firmando al calce los que en ella intervinieron.-----

POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT-----

MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ ARZOLA
DIRECTORA DE INGRESOS Y RECAUDACIÓN
DEPENDIENTE DE LA SUBSECRETARÍA DE
INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA Y
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PRESIDENTE
DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT

LIC. MARGARITA CONDADO ARROYO
ADMINISTRADORA DESCONCENTRADA JURÍDICA
DE OAXACA "1" DEL SAT DE OAXACA Y
REPRESENTANTE TITULAR DEL COMITÉ TÉCNICO
DE ZOFEMAT

ING. NOEL ENRIQUE JARQUÍN MENDOZA DE LA
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ECOSISTEMAS
Y AMBIENTES COSTEROS DE LA DELEGACIÓN
FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE
OAXACA

LIC. GERARDO MATADAMAS MATADAMAS
SUBADMINISTRADOR DESCONCENTRADO
JURÍDICO DEL SAT DE OAXACA Y REPRESENTANTE
SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT

LIC. YULIANA LOAEZA CORTÉS
DIRECTORA DE LA ZOFEMAT EN EL MUNICIPIO
DE SAN PEDRO MIXTEPEC Y REPRESENTANTE
SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA
ZOFEMAT

Las firmas contenidas en la presente foja corresponden a la foja 8 de 8 del Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) celebrada el día veinte de octubre de 2021.